

INFORME DE LA COMPAÑÍA TRANSOMAR S.A

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

En este periodo, la compañía TRANSOMAR S.A desarrolló sus actividades comerciales de acuerdo a su flujo de ingresos, los mismos que se han mantenido con respecto del año anterior, permitiéndoles cubrir los costos y gastos provenientes del giro del negocio.

La compañía Transomar pese a los esfuerzos realizados no pudo obtener los resultados deseados, debido a la falta de capital de trabajo y de renovación del Equipo de Transporte.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,


Sr. Jaime Omar Vera Miele
GERENTE GENERAL

